

SOBRE LA LEGALIZACIÓN DE LA MARIHUANA

Manuel Isorna Folgar

Universidade de Vigo. (Departamento de Análise e Intervención Psicosocioeducativa). España.

Para la correspondencia: isorna.catoira@uvigo.es

En los últimos años, se han registrado cambios legislativos significativos en numerosos países en relación con el consumo del cannabis y sus derivados, ya sea con fines propiamente medicinales o bien para su consumo en ambientes de ocio o recreativos, lo que ha facilitado su accesibilidad y disponibilidad. En la actualidad, países como Uruguay, Canadá y varios estados de EE.UU. han legalizado su consumo recreativo, aplicando distintos modelos legislativos. El propósito de esta revisión es analizar los efectos que la legalización del cannabis recreativo ha tenido en su consumo y sus repercusiones.

En líneas generales, las pruebas sugieren que la legalización ha a una disminución en el precio, una mayor concentración de THC (potencia), una mayor diversidad de formas de consumo, una percepción reducida del riesgo y un aumento en el consumo entre adultos, así como de manera moderada entre adolescentes (aunque el consumo sigue siendo ilegal para ellos). Además, se ha observado un aumento en las consecuencias adversas para la salud pública. Aunque los arrestos relacionados con el consumo han disminuido, el mercado ilegal sigue siendo frecuente. Sin embargo, no se ha detectado un aumento en la demanda de tratamiento por consumo de cannabis.

Hasta el momento, estos cambios legislativos no han logrado alcanzar sus objetivos principales de eliminar el mercado ilegal y proteger a los grupos más vulnerables. Por el contrario, parecen estar asociados con un aumento en algunos aspectos negativos del consumo de cannabis. No obstante, dado que la mayoría de estos cambios legislativos son relativamente recientes, se necesita un período de seguimiento más extenso para obtener conclusiones definitivas.